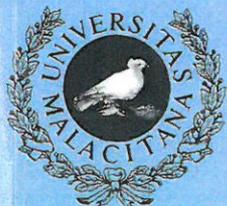
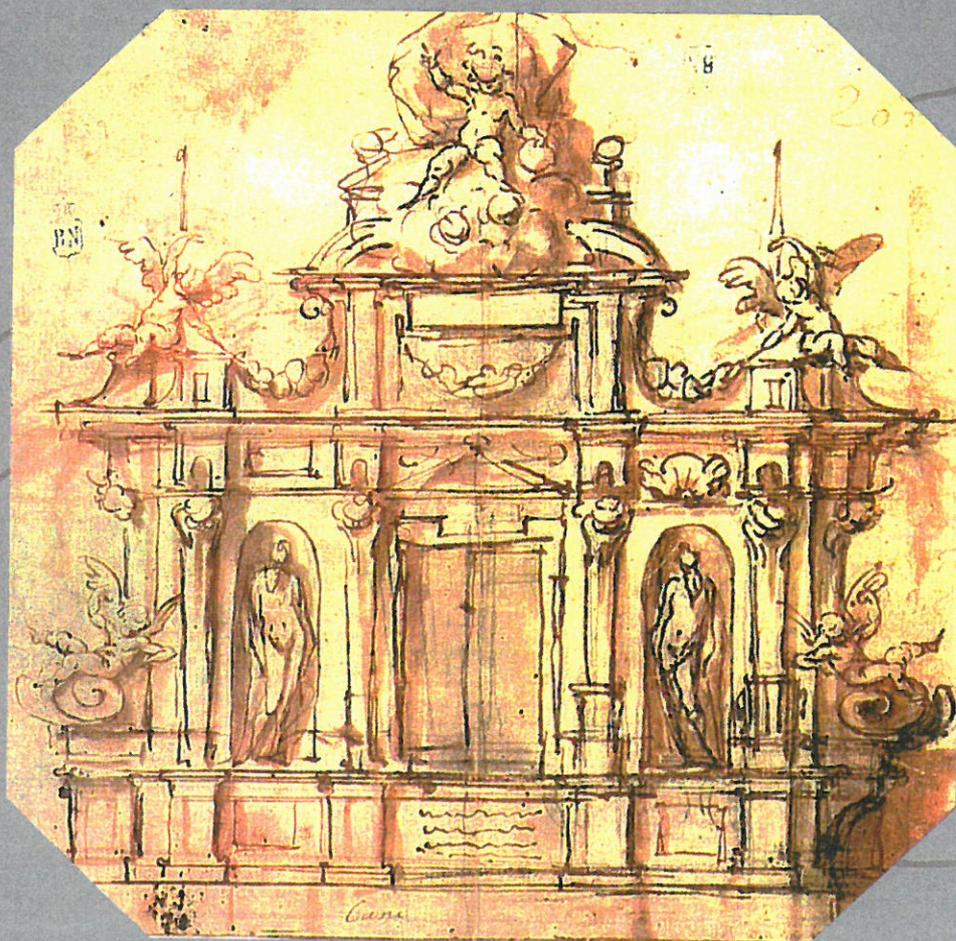


# b oletín de a rte

nº 22 - 2001

Departamento de Historia del Arte  
Universidad de Málaga



*DIRECTORA*

---

*Rosario Camacho Martínez*

*SECRETARIO*

---

*Juan Antonio Sánchez López*

*CONSEJO DE REDACCIÓN*

---

*Natalia Bravo Ruiz*  
*Eugenio Carmona Mato*  
*Isidoro Coloma Martín*  
*Reyes Escalera Pérez*  
*Francisco J. García Gómez*  
*M<sup>a</sup> de la O Heredia González*  
*M<sup>a</sup> Teresa Méndez Baiges*  
*Aurora Miró Domínguez*  
*Juan M<sup>a</sup> Montijano García*  
*José Miguel Morales Folguera*  
*F. Javier Ordóñez Vergara*  
*Francisco J. Palomo Díaz*  
*Eva M<sup>a</sup> Ramos Frendo*  
*Francisco J. Rodríguez Marín*  
*Nuria Rodríguez Ortega*  
*Belén Ruiz Garrido*  
*Rafael Sánchez-Lafuente*  
*María Teresa Sauret Guerrero*

*DISEÑO Y MAQUETACIÓN*

---

*Sonia Ríos Moyano*

*VIÑETA DE LA PORTADA*

---

*Alonso Cano: Proyecto de  
Tabernáculo (h. 1665).  
Biblioteca Nacional (Madrid)*

Homenaje a Alonso Cano en el  
IV Centenario de su nacimiento  
(1601-2001)

Esta revista es analizada por el centro de Información y Documentación Científica del C.S.I.C. e incluídas en la B.D.I.S.O.C.

EDITA: *Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras  
Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga*

Impreso en Andalucía  
I.S.S.N.: 0211-8483  
Depósito Legal: MA-1.554-2001





*Artículos*

- 15 *Javier Campos F. de Sevilla* Exequias privadas y funerales de estado por Carlos I/V: Yuste y Bruselas (1558)
- 45 *Carlos Alcalde Martín* Las leyendas de la antigüedad clásica, alegorías morales en el Retablo de San Pelayo del Maestro de Becerril
- 55 *Wenceslao Soto Artuñedo* El Colegio Jesuítico de San Sebastián en Málaga (I)
- 77 *M<sup>a</sup> Paz Díez Ortega* La teoría musical griega en Nicolas Poussin
- 93 *M<sup>a</sup> Mercedes Fernández Martín* Reedificación de la cabecera de la Iglesia Mayor de Ronda en el siglo XVIII
- 103 *Sonia Ríos Moyano* Entre lo profano y lo sagrado: caldos, mitos y ritos
- 135 *Eduardo Asenjo Rubio* Aportaciones al estudio del Patrimonio Cultural del norte de la Provincia de Málaga
- 159 *Inocencio Cadiñanos* Fondos documentales para la Historia del Arte en Málaga y su provincia
- 171 *María José Bueno* Hecho a medida. La Casa-Museo de Sir John Soane (1753-1837) en Londres
- 189 *Juana M<sup>a</sup> Balsalobre García* El edificio teatro «moderno» y su relación con el nacimiento de la ópera
- 201 *Rosario Santamaría Almolda* El malagueño José Trigueros. Arquitecto aprobado el 23 de junio de 1839 por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

## ■ El Colegio Jesuítico de San Sebastián en Málaga (I)

Wenceslao Soto Artuñedo

*El edificio que fuera sede del colegio de San Sebastián (1572-1767) de la Compañía de Jesús, aún pervive en la calle Compañía: la iglesia dedicada, fundamentalmente, al culto del Santo Cristo de la Salud, y los locales del colegio albergando distintas instituciones malagueñas. En este artículo se estudia el proceso de diseño, autorización y edificación, tanto de la iglesia como del resto de los locales, proponiendo nuevas hipótesis sobre sus autores, fundamentadas en documentación inédita. El colegio de los jesuitas de Málaga fue uno de los últimos aceptados durante el generalato de San Francisco de Borja, por iniciativa del Obispo de Málaga Francisco Blanco Salcedo. Los religiosos de la Compañía se instalaron en la ermita y hospital de San Sebastián, además de la casa contigua aduirda para ello por el Obispo. Estos edificios, junto con otros, fueron provisionales, hasta que se concluyó el flamante conjunto de colegio e iglesia.*

*The building dedicated to Saint Sebastian's College of Jesuits (1572-1767) still can be admired in the Company of Jesus Street in Málaga: the church entitled today "Our Lord of the Health" and the old school dependences occupied now by several institutions of Málaga. The Jesuit College of Málaga was one of the last founded under of Saint Francis of Borja's generalship, owing to Bishop of Málaga Francisco Blanco Salcedo who gave up the Jesuits the Saint Sebastian's Hermitage and Hospital and the house joined them. This article studies the development of projecting, approving and edifying of the church and outbuildings, contributing to their knowledge with new unpublished facts about the authors of the same.*

### **CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE MÁLAGA (1578-1599)**

---

La edificación del colegio de Málaga tuvo un proceso largo y complicado, con interrupciones por falta de financiación así como problemas detectados en el diseño de la iglesia, lo que obligó a proponer diversas alternativas. El proceso fue tan irregular, que entre los jesuitas de la provincia se decía que esta obra estaba encantada:

SOTO ARTUÑEDO, Wenceslao: «El Colegio Jesuítico de San Sebastián, en Málaga (I)», en *Boletín de Arte* nº 22, Universidad de Málaga, 2001, págs 55-76.

*Y traerse por refrán años ha que la obra de Málaga esta encantada, que podrán dezir con mas razón si después de tantos años hallanadas tantas dificultades y estando ya las manos en la obra la dexamos.<sup>1</sup>*

#### PRIMER PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN (1578-1581)

El primer local malagueño que ocuparon los jesuitas era provisional: un conglomerado de casas adosadas, de dimensiones reducidas, y una antigua ermita. El Rector Méndez Lobo, en 1574, recién llegado a la ciudad, ya opinaba que había que construir, porque *en lo que toca a edificio material este colegio esta muy falto porque la casa es muy estrecha, y mas para tierra tan cálida como esta<sup>2</sup>*. Por este motivo era necesario no incrementar el número de personas del colegio, pues no había espacio para más de una docena. Por otro lado, la renta del colegio permitía alimentar a más de doce, por lo que si no se superaba esta cantidad quedaba libre la parte correspondiente a la manutención de los sujetos que admitía la renta del colegio pero no el espacio habilitado. Este dinero se podría ir acumulando para comprar las casas vecinas y

*luego edificar algún quarto<sup>3</sup> de fundamentis porque no ay cosa edificada cerca de nuestro sitio de que nos podamos aprovechar sin derribarlo por tierra, y aunque entiendo que el P. Provincial tiene este yntento todavía haría mucho al caso que v.p. de allá lo avisase porque una vez o otra se embia más gente de la que se puede tener para poder edificar<sup>4</sup>.*

Se insiste sobre la necesidad de construir en un memorial de 1578, al indicar que la habitación es estrecha, y la *iglesia es muy vieja y así es necesario hacer otra, no obstante que se ha reparado de manera que podrá pasar algunos años<sup>5</sup>*. El proceso se inicia con la visita cursada a Andalucía por Giuseppe Valeriano, por encargo del P. Visitador, durante un periodo de casi siete meses, del 6 de abril al 28 de octubre de 1578, en la que también se incluyeron las ciudades de Sevilla, Granada, Córdoba, Trigueros, Marchena, Montilla y Málaga<sup>6</sup>. Valeriano, en un informe final para Roma, emite un crítico

<sup>1</sup> (A)rchivum (R)omanum (S)ocietatis (I)esu, (F)ondo (G)esuítico, 784, 2: Informe firmado por Luis Ponce, Guilielmo Jonsonio, Diego de Valverde, Cristobal Méndez, Diego de la Torre, Málaga 14 oct. 1605.

<sup>2</sup> ARSI, Hispania (Hisp.) 121, 291: Cristóbal Méndez a Mercurián, Málaga 31.07.1574.

<sup>3</sup> El concepto de «cuarto» era muy elástico; podía designar uno de los cuatro sectores que cierran un cuadrado con patio central, o todo el conjunto antes de estar concluido, RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, *A Bartolomé de Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España*, (I)nstitutum (H)istoricum (S)ocietatis (I)esu, Roma 1967, 73.

<sup>4</sup> ARSI, Hisp. 121, 291: Cristóbal Méndez a Mercurián, Málaga 31.07.1574.

<sup>5</sup> ARSI, Baetica (Baet.) 22, 89v.

<sup>6</sup> PIRRI, P., *Giuseppe Valeriano S.I. Architetto e pittore. 1542-1596*, IHSI, Roma 1970, págs. 28-33.

diagnóstico de la pésima labor constructiva de los jesuitas andaluces, debida a la falta de auténticos profesionales, que además no se coordinaban, al despilfarro y a la ostentación de los edificios proyectados, que adornaban con *cosas curiosas*:

*Parti para el Andaluzia a 6 de abril y bolbi a 28 de octubre del 78 y porque el P. García de Alarcon me dixo escriviese a V.P. acerca de las fabricas de aquella Provincia, y la causa porque están tan mal tratadas, y el dinero que con tan poco fructo se gasta y el remedio que se me ofresce para ello, [...]. Se gasta dinero inútilmente y se echan las culpas unos a otros con malentendidos, la causa es según se me ofrece haver claramente colegido y tocado con las manos, que qualquiera presume de saver fabricar, y en dándole V.P. la bara piensan que le ha dado el officio con ella, y no sólo de eso más aun de otras cosas semejantes, cada uno sigue su dictamen pensando que no ay más que desear en el mundo y que qualquier superior que huviere de venir aya de pasar por ello y de vestirse de sus pareceres [...] y así unos gastan por natural gusto que tienen de fabricar más de gana y más francamente, y otros por el contrario por tener poco ánimo dexan de hazer lo nezesario o gastan encogidamente y de malos materiales [...]. He notado que en la Andaluzia hacen cosas curiosas más de lo que nuestras constituciones mandan<sup>7</sup>.*

Refiriéndose al colegio de Málaga, relata el estado de su edificio y alude al primer boceto para la construcción del nuevo edificio que comentó con Villalpando:

*En Málaga no tienen fabricado cosa ninguna. El sitio que tienen es bueno, y en la mejor parte de la ciudad; les conviene luego fabricar porque no tienen habitación, y si no, gastarán todo el dinero en remiendos. Les dexé planta para ello y la platiqué y conferí con el hermano Villalpando, como todo lo demás<sup>8</sup>.*

Reelaborado este boceto, probablemente por Villalpando, en 1581 se pide a Roma licencia para construir la iglesia y la casa, según el plano enviado, que es devuelto por ciertas dificultades que se debían subsanar<sup>9</sup>. Esta es la única noticia que hemos localizado sobre los primeros planos; probablemente serían las mismas trazas que dibujó Valeriano, retocadas por Villalpando. El edificio seguía en pésimas condiciones y angosto para los 16 jesuitas que había en 1585: [...] *este collegio tiene la iglesia que se le cae, la casa también, y muy ruin y la peor de la provincia, y estrecha que apenas ay habitación en ella para los pocos que somos [...]*<sup>10</sup>.

<sup>7</sup> ARSI Hisp. 127, 33-36: José Valeriano a Mercurián, Medina del Campo 12.03.1579, publicado en PIRRI, P, *Giuseppe Valeriano...*, págs. 238-247.

<sup>8</sup> José Valeriano a Mercurián, Medina del Campo 12 marzo 1579, ARSI Hisp. Tomo 127 fol 34, publicado en PIRRI, P. *Giuseppe Valeriano...*, págs. 238-247.

<sup>9</sup> (B)iblioteca (N)acional, Ms. 2307, 68v: «Respuestas de Agosto de 1581 al memorial de Andalucía».

<sup>10</sup> ARSI, Hisp. 130, 396-397: Gerónimo de Ribera a Aquaviva, Málaga 26.10.1585.

Mientras tanto, comenzaron las clases en 1579, para lo que durante el año de 1578 se habían improvisado unas aulas<sup>11</sup>, que debían tener intención de provisionalidad, y cuya disposición desconocemos. La única referencia a ellas de la que disponemos es la del diseño de Villalpando, que no sabemos si se llegó a ejecutar en cuanto a las aulas, y éste proyecto lo conocemos por un plano levantado por Pedro Pérez en 1604. Las clases estaban ubicadas en el lugar que actualmente ocupa la iglesia; eran tres aulas alrededor de los dos lados porticados del *patio de las escuelas*, los del sur y oeste<sup>12</sup>; dos de ellas se iluminaban con ventanas que daban a la *calle real*. Tenían la entrada por un zaguán independiente desde la misma calle, aunque cercano a la portería principal. La *Historia del colegio* se refiere a estas aulas como las *escuelas viejas*.

#### SEGUNDO PROYECTO Y COMIENZO DE LA CONSTRUCCIÓN (1585-1599)

La primera petición de construir, según hemos visto, se devuelve en 1581, por defecto del proyecto Villalpando-Valeriano. El segundo diseño, que, propiamente, es una variante del primero, fue realizado por el Maestro Mayor de la catedral sobre los planos devueltos de Roma. En la visita a Málaga cursada por el Provincial en 1585, una de las cosas de las que trató fue

*[...] el edificio de la casa y iglesia por que todo se esta cayendo y así dexo el orden siguiente. Pidase al obrero mayor que vistas las traças que ay deste sitio haga él una para que se enbía a nuestro P. general y con su bendición se comience a edificar lo que aquí es tan necesario. Hecha esta planta la enbiaré a v.p. y esto es quanto a lo material del collegio<sup>13</sup>.*

El Provincial encarga los planos al «obrero mayor», quien debía tener en cuenta el proyecto devuelto de Roma. En una carta del Provincial, de 1586, refiere que dichos planos se hacían en Málaga, por un maestro de fuera de la Compañía<sup>14</sup>. En otro memorial del Rector, del mismo año, se indica que se está haciendo una planta de todo el sitio, para enviar a Roma para obtener su aprobación, ya que urge comenzar la obra por el peligro que representa la ermita antigua<sup>15</sup>. En aquel año no había ningún jesuita dedicado a la construcción ni nada semejante en Málaga<sup>16</sup>, y en el memorial de septiembre de 1599 se utiliza la expresión *obrero mayor* para referirse a Juan de Minjares, por ejercer como maestro mayor de las obras reales. Por lo tanto, suponemos que la expresión *obrero mayor* hay que entenderla referida al maestro

<sup>11</sup> ARSI, Hisp. 127, 356: Santofimia a Mercurián, Málaga 23.06.1579.

<sup>12</sup> ARSI, Baet. 22. fol. 89v.

<sup>13</sup> ARSI, Hisp. 131, 95: Gerónimo de Ribera a Aquaviva, Málaga 21.12.1585.

<sup>14</sup> ARSI, Hisp. 132, 59: Gerónimo de Ribera a Aquaviva, Málaga 30.06.1586.

<sup>15</sup> ARSI, FG, 1462 II, 6, 4.

<sup>16</sup> ARSI, Baet. 8, 23: Catálogo de 1585.

mayor de la fábrica de la Catedral, pues otra obra de envergadura como sería el puerto no comenzaría hasta 1588, bajo la dirección del ingeniero Fabio Bursoto que vino a Málaga en 1586, y no parece que hubiera en Málaga otro arquitecto en 1585. Por lo tanto, pensamos que el encargado de retocar el primer proyecto fue el maestro mayor de la fábrica de la catedral, cargo que en 1582 había asumido Diego de Vergara hijo, a la muerte de su padre, manteniéndolo hasta su fallecimiento en 1597<sup>17</sup>. No debió realizar unos planos originales, puesto que se le encargó dibujar los proyectos *vistas las trazas que ay deste sitio*, para resolver las dificultades observadas en Roma al plan de obra inicial de Valeriano-Villalpando. De hecho en el proceso de 1598, que analizaremos después, se refieren a este proyecto como la planta de Villalpando.

Rodríguez Gutiérrez de Ceballos asigna este plano a Villalpando y lo fecha en 1586<sup>18</sup>. Taylor<sup>19</sup> también lo atribuye a Villalpando y lo data en 1587, citando a Gutiérrez de Ceballos, al igual que otros estudios<sup>20</sup>. Nuestra conclusión es que una primera versión se debe a Villalpando, sobre la idea de Valeriano, elaborado hacia 1579-80, mientras que la versión aprobada en Roma es la retocada por Diego de Vergara en 1586.

Mientras se realizaban los planos, el Rector Jerónimo de Rivera (1585-1588), en un memorial de 1586, constata lo perentorio de la construcción,

*porque la casa es muy ruin y la iglesia se esta cayendo [...]. La habitación es muy estrecha y poca por ser toda de remiendos de munchas casillas viejas y mal acondicionadas y así no puede haver número de los nuestros por esta causa<sup>21</sup>.*

Ante el estado ruinoso de los edificios, se decide, con una estrategia insistente, a exponer la necesidad de edificar, de nuevo, en 1587, *porque la casa es muy mala y la iglesia parece que se está cayendo<sup>22</sup>*. Pero, esperando a comprar las casas

<sup>17</sup> MEDINA CONDE, C., *La Catedral de Málaga*, Arguval, Málaga 1984, 46, 83; LLORDÉN, A., *Arquitectos y canteros malagueños. Ensayo histórico documental (siglos XVI-XIX)*, Ediciones Real Monasterio de El Escorial, Ávila 1962, págs. 33-37.

<sup>18</sup> RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, A., «El hermano arquitecto Pedro Sánchez», *Archivo Español de Arte* 169 (1970), pág. 61.

<sup>19</sup> WITTKOWER, R. y JAFFE, I.B., *Architettura e arte dei gesuiti*, Electa, Milano 1992, 55, versión italiana del original inglés de 1972.

<sup>20</sup> P. e.: CAMACHO MARTÍNEZ, R., «Aportaciones al estudio del manierismo en Málaga: La Iglesia del Santo Cristo de la Salud, antigua del Colegio de la Compañía de Jesús», *Boletín de Arte*, Departamento de Arte de la Universidad, Málaga, 1 (1980) 75-85, 76.

<sup>21</sup> ARSI, FG, 1462 II, 6, 4: «Memorial del Collegio de Málaga. [15]86».

<sup>22</sup> ARSI, Hisp. 132, 321: Gerónimo de Ribera a Aquaviva, Málaga 27.01.1587. Pérez del Campo, quien ha usado esta y las anteriores cartas, simplifica demasiado su contenido, por utilizar solamente parte de las fuentes. Hace a Gonzalo del Álamo un enviado por el Provincial para estudiar la situación económica de Málaga, cuando en realidad era consultor de colegio de

adyacentes para construir en sitio suficiente, no se hacía nada *fuera de parches*, como la reparación que se sugiere hacer cuando se decide en 1587, para complicar más la situación económica del colegio, traer el Seminario de Letras Humanas a Málaga<sup>23</sup>. En efecto, el General aceptó que el Seminario se trasladase a Málaga, pero advirtiendo al Provincial que, por lo menos, debía acomodar el edificio, ya que era precario<sup>24</sup>. Muy pronto se trasladó el Seminario a Granada, por la necesidad de liberar espacio en Málaga para la obra del nuevo edificio<sup>25</sup>.

Quizás por la afluencia de estos estudiantes jesuitas, el mismo Provincial toma, al fin, conciencia de la conveniencia de construir un nuevo pabellón, una parte de lo ya planificado, para vivienda, pues la iglesia, con las reparaciones hechas podría subsistir algunos años<sup>26</sup>. Así lo comunica al General, quien lo autoriza siempre que no suponga endeudar al colegio<sup>27</sup>. Encarga también al Provincial saliente que transmita a su sucesor esta necesidad del colegio de Málaga, así como la conveniencia de reducir el número de sujetos, para ahorrar dinero con destino para la obra<sup>28</sup>.

El Rector Gerónimo de Ribera (1585-1588) solicita oficialmente autorización para comenzar a edificar, en 1588, al final de su rectorado. El General remite la decisión al nuevo Provincial<sup>29</sup>, quien la aprobó con celeridad, de modo que la obra se inició en el rectorado siguiente, en el de Esteban de Hojeda (1588-1590). No podemos precisar la fecha de inicio: *En este tiempo hubo grande aumento en lo temporal por darse principio á un edificio de Yglesia y casa levantando los cimientos*<sup>30</sup>.

De 1590 a 1592, durante el rectorado del P. Cristóbal Méndez de Cabrera (1590-1593) se levantó el primer piso; se almacenó madera, ladrillo y cal, y se alquiló la

Málaga, y al procurador por Andalucía para la Congregación de Procuradores en Roma, y después Provincial, Melchor de Gadea lo convierte en asesor en materia de arquitectura enviado por el General, cuando en realidad volvía a Andalucía después de la Congregación (PÉREZ DEL CAMPO, L., «La Iglesia del Santo Cristo de la Salud», en VARIOS, *Patrimonio artístico y monumental*, Ayuntamiento de Málaga 1990, págs. 97-105).

<sup>23</sup> ARSI, Baet. 2, 57: Aquaviva al P. Gil González, Roma 03.11.1587.

<sup>24</sup> ARSI, Baet. 2, 57: Aquaviva al P. Gil González, Roma 03.11.1587.

<sup>25</sup> ARSI, Baet. 2, 75: Aquaviva al P. Luis de Guzmán, Roma 06.08.1588.

<sup>26</sup> ARSI, Hisp. 134, 74: Gil González a Aquaviva, Granada 27.11.1587.

<sup>27</sup> ARSI, Baet. 2, 63v: Aquaviva al P. Gil González, Roma 22.02.1588.

<sup>28</sup> ARSI, Baet. 2, 68: Aquaviva al P. Gil González, Roma 28.04.1588;

<sup>29</sup> ARSI, Baet. 2, 72: Aquaviva al P. Gerónimo de Ribera, Roma 14.06.1588.

<sup>30</sup> (I)nstitutum (H)istoricum (S)ocietatis (I)esu, Ms. *Historia del Colegio de la Compañía de Jesús de Málaga. Tomo primero. Tiene setenta capítulos y sesenta y dos PP. Rectores, de los cuales el primero es el P. Cristóbal Méndez Lobo y el último el P. Antonio Franquís. Contiene este tomo los hechos desde el año 1572 hasta mediado el año de 1759* (en adelante *Historia del colegio*), cap. 8.

casa llamada de Doña Sancha, por la que pagaban 30 ducados al año<sup>31</sup>, para alojar provisionalmente a algunos residentes del colegio, cuyas habitaciones hubo que derribar para la nueva construcción<sup>32</sup>.

En 1592 no se puede proseguir la construcción, fundamentalmente por la falta de medios económicos<sup>33</sup>. En 1593 se reanudó, aunque por poco tiempo, por *no aver avido dineros para ello*<sup>34</sup>. Todos comprendían la necesidad de edificar en Málaga y la obligada ayuda económica para ello, pero no había ocasión<sup>35</sup>. Con el nombramiento del nuevo Rector, Ignacio del Castillo (1595-1597), se esperaba que se reanudase el proceso<sup>36</sup>. El Viceprovincial y antiguo Rector, Cristóbal Méndez Lobo, se reafirmaba en que no podría proseguirse la obra si no se descargaba a la casa de sujetos<sup>37</sup>.

Con el Rector Francisco Millán (1597-1600) se retomaron las obras con los medios que propone que son aceptados por el General. Entre ellos, pedir limosna, con tal de que se hiciera «*con edificación*», y siempre que se encargase esta tarea a personas de confianza<sup>38</sup>. Reunido algo de dinero, se contrató piedra el 29 de diciembre de 1598 con el cantero Sebastián de Zayas:

*[...] mil cargas de piedra de acera, que sea buena y grande y la menor de las dichas piedras ha de ser de media arroba, [...] e cada carga ha de ser de ocho arrobas [...] del cerro de la Victoria de la mejor cantera que allí hubiere, de la que se ha sacado para la iglesia mayor y para San Bernardo, [...] por cuanto el Colegio me ha de pagar por cada carga 18 maravedís.*<sup>39</sup>

Para el mismo fin el colegio contrata el 27 del mismo mes con Pedro Fernández Zapata, *harenero*, mil cargas de arena cernida, de 8 arrobas cada carga, a 6 maravedís cada carga<sup>40</sup>.

Así, en 1599 finaliza la construcción del *cuarto*, aunque aún no se podía utilizar, por no estar concluidos nada más que los aposentos, faltando la escalera y los corredores<sup>41</sup>. El pabellón construido tenía una longitud de 150 pies<sup>42</sup>, y los dos pisos superiores se habían distribuido en 18 habitaciones<sup>43</sup>.

<sup>31</sup> ARSI, Baet 8, 126v, 154: catálogos de 1597 y 1599.

<sup>32</sup> *Historia del colegio*, cap. 9.

<sup>33</sup> ARSI, Baet. 3 I, 94: Aquaviva al P. Cristóbal Méndez, Roma 18.01.1593.

<sup>34</sup> ARSI, Baet 8, 90.

<sup>35</sup> ARSI, Baet. 3 I, 128: Aquaviva al P. Rodrigo de Aguilar en Málaga, Roma 30.08.1593.

<sup>36</sup> ARSI, Baet. 3 I, 172: Aquaviva al P. Juan Espinosa en Málaga, Roma 24.10.1594.

<sup>37</sup> ARSI, Hisp. 137, 329: Cristóbal Méndez a Aquaviva, Trigueros 24.11.1594.

<sup>38</sup> ARSI, Baet. 3 I, 358: Aquaviva al P. Francisco de Quesada, 02.06.1598; 362: Aquaviva al P. Francisco Millán, 02.06.1598.

<sup>39</sup> (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial (M)álaga, Escribanía de Fernando de Salcedo, leg. 843, s/f.

<sup>40</sup> *Idem*.

El director de la mayor parte de esta fase de la construcción fue el arquitecto Pedro Pérez, pues es el único que aparece asignado a Málaga, después de ejercer 9 años como arquitecto, según el catálogo de abril de 1593. Aunque no consta su presencia en Málaga antes de 1593, no se puede descartar que dirigiera esta obra desde el inicio, pues el catálogo de 1590 relaciona a los individuos por orden alfabético y no por casas, por lo que no refleja dónde estaba Pérez ese año, pudiendo ser Málaga. El catálogo de 1591 está incompleto, faltando, entre otras páginas, la segunda del colegio de Málaga, donde estarían inscritos 8 de los 9 hermanos que había, y, además, en las pocas casas que incluye no aparece Pedro Pérez, ni siquiera en Córdoba, su anterior destino, por lo que podría estar en la página que falta, de Málaga. En el catálogo de 1597 ya está trabajando en Úbeda, a pesar de lo cual pudo asistir al final de esta etapa. De Pedro Sánchez sabemos que en 1593 acababa su noviciado, y no hay datos de una visita a Málaga hasta la que realizó con Pérez, acompañando al Asistente y al Provincial en 1604, como veremos después.

#### FINALIZACIÓN DEL EDIFICIO DEL COLEGIO (1606-1607)

El 15 de noviembre de 1604, tras un largo paréntesis por el cambio de proyecto que después analizaremos, Roma devuelve al Provincial la segunda traza del colegio Málaga con la aprobación para su ejecución. Este envío se hizo *con el ordinario pasado*, según informa el General en diciembre de 1604 al Rector, que había pedido un hermano para dirigir las obras, asunto que se remite al Provincial, a quien se avisa que responda según la necesidad<sup>41</sup>. En 1605 continuaba sin concluirse el acceso al pabellón de habitaciones, por lo que se envía un informe a Roma, firmado por la consulta de la casa y suscrito por el Provincial Melchor de San Juan. Es una exposición del estado calamitoso de la economía del colegio y de la paralización de las obras, siendo a toda costa necesario seguir las pues ya se había derribado mucho de lo viejo:

*Este collegio de Málaga por la incomodidad de su abitaçion que es la mayor de esta provincia y de otras a labrado un quarto y no lo a abitado por falta de escalera y corredores los quales no se an hecho, parte por los varios acuerdos que en la traça de la casa e yglesia se han tomado, parte por no alcanzar su renta a mas que al sustento de sus sujetos y no acudille la ciudad con ninguna limosna, por hacer aquí más operación la fama de [?] que en otras partes.*

<sup>41</sup> *Historia del colegio*, cap. 11.

<sup>42</sup> La longitud interior total del pabellón donde se sitúa el refectorio, quitados los muros exteriores y según el plano anotado por Pérez, es de 150 pies, que son los 42 m de la parte correspondiente del plano de la edificación actual.

<sup>43</sup> ARSI, Baet 19 I, 8v: *Littera annua* 1599.

<sup>44</sup> ARSI, Baet. 3 II, 748: Aquaviva al P. Luis Ponce, 13.12.1604; 759: Aquaviva al P. Melchor de San Juan, 13.12.1604.

*Ogaño se avino a labrar en fe de que no llegaría la labor a mil ducados como lo informaron, y comprando materiales con empeño [...] en la confianza de los frutos de un cortijo nuestro [...] y para comenzar la obra derribó parte de su ruin habitación, aora se halla ençarçado en esto por ir ya en el tercio de la obra y obligado por una parte a proseguirla por tener derribado mucho de su poca y ruin habitación que tenía, y tener puestas las maderas ya del primer suelo, y espuestas a los daños de las aguas mientras no se cubren, y por la comodidad de los hermanos albañiles y carpinteros que ogaño podemos tener y después no, por aver (acabando aquí) de acudir a las obras de Granada y del noviciado de Baeza. [...] un servicio a toda la provincia que desea verlo pronto acabado por ser el mejor y más apacible puesto de toda ella.<sup>45</sup>*

Responde el General que remitirá al Provincial lo que se hubiera de hacer<sup>46</sup>. Según estas órdenes, en 1606 se asignan a la obra el arquitecto Pedro Sánchez, como maestro de obras, a los albañiles HH. Pedro García y Bartolomé González y a los carpinteros HH. Francisco González y Juan Román, además de José del Barrio, morador de la casa. Por esto ese año había cinco sujetos más de los que la casa podía mantener<sup>47</sup>. Pudo concluirse lo ya comenzado terminándose los *corredores del cuarto y la caja de la escalera, el refectorio y oficinas en que se ha gastado 4000 ducados*<sup>48</sup>. Entre las *oficinas* a que se refiere la *Historia del colegio* había dependencias productivas, como una habitación donde se criaban conejos y en otra, palomas, delante de la de los mozos<sup>49</sup>.

En el Rectorado de Gonzalo de Peralta (1606-1609) se acabaron las *ventanas de los corredores con barandillas en el pasadizo y huerto de la Sacristía [...] como consta en el libro de las obras del Colegio*<sup>50</sup>. Se informa a Roma en 1607 que se han concluido las obras del cuarto y otras dependencias, que costaron en total 6.000 ducados<sup>51</sup>, a lo que responde el General:

*Holgado nos emos de lo que dize en una carta suya que se aya acabado el cuarto dese Colegio, y aya salido tan acertado, y agusto de todos*<sup>52</sup>

Así concluye la intrincada construcción de este colegio.

<sup>45</sup> ARSI, FG, 784, 2: Informe firmado por Luis Ponce, Guilielmo Jonsonio, Diego de Valverde, Cristobal Méndez, Diego de la Torre, Málaga 14 oct. 1605.

<sup>46</sup> ARSI, Baet. 3 II, 843: Aquaviva al Rector de Málaga, 12.12.1605.

<sup>47</sup> ARSI Baet, 8, 211, 218v.

<sup>48</sup> *Historia del colegio*, cap. 13.

<sup>49</sup> BN, Ms. 9473, 1v.: «Visitas del Provincial 1628-1745».

<sup>50</sup> *Historia del colegio*, cap. 14.

<sup>51</sup> ARSI, Baet. 8, 218v.

<sup>52</sup> ARSI, Baet. 3 II, 969: Aquaviva al H. Alonso Rodríguez en Málaga, 06.03.1607.

## Resumen de la construcción del edificio del colegio

1578	Visita de Valeriano (deja boceto a Villalpando)
1581	Devolución de proyecto de Valeriano-Villalpando
1585-86	Elaboración del segundo proyecto (Diego Vergara)
1588	Petición de licencia para construir
1588-1592	Cimientos y primer piso del edificio
1592	Interrupción
1593	Reanudación temporal de las obras. Dirige Pedro Pérez
1594-98	Interrupción
1598-99	Finalización de las habitaciones del edificio
1598	Se detecta la necesidad de cambiar la iglesia; gestiones para comprar casas vinculadas
1599	Petición de licencia para cambiar proyecto de iglesia
1600	Denegación del permiso. Nueva petición. Se presenta proyecto de Pedro Pérez
1601	Nueva petición: Provincial, Rector y consultores. Denegación. Petición del nuevo Rector. Autorización para reanudar la obra, pero sin cambiar nada
1604	Inspección del Visitador, Provincial, Pedro Pérez y Pedro Sánchez. Informe
1606-1607	Finalización del pabellón. Dirige Pedro Sánchez

### CAMBIO DEL PROYECTO DE IGLESIA (1598-1604)

#### PROBLEMAS DE LA UBICACIÓN DE LA IGLESIA Y PLEITO CON RODRIGO DE MENDOZA

Antes de concluirse la primera fase del pabellón del colegio, hacia 1598, o incluso el año anterior, ya que ese año no estaba Pérez en Málaga, la construcción va a sufrir un receso. El pabellón de habitaciones estaba levantado hasta el primer piso, y se extendía de oeste a este a lo largo de todo el solar disponible. Adosada a su parte oriental, se había comenzado la iglesia, cuyo altar mayor iba encajado en el pabellón, de norte a sur: ya se habían levantado 4 pilastras hasta una altura de dos metros y medio. En este estado de edificación se detectaron problemas de salubridad si continuaba allí la iglesia, pues formaría una barrera que impediría la penetración de la luz solar y la acción benéfica del viento de levante. Juan de Minjares trató de estos inconvenientes con Pedro Pérez, *maestro que havia trassado la dicha capilla* quien decidió detener la construcción. Esta decisión ocurre antes de 1597, pues en el catálogo de ese año Pérez ya está destinado en Úbeda. Sin embargo, antes de ausentarse debió sugerir la solución: había que trasladar la iglesia al lado contrario, al de poniente, lo que requería ampliar el solar con las casas vinculadas de Don Rodrigo de Mendoza. La manzana de casas que ocupaba el colegio era pequeña y no podía ocupar terreno útil para la iglesia; únicamente quedaba la posibilidad de incorporar el solar de las viviendas de Mendoza. Pérez debió dibujar un plano previo en que se incluía el terreno colindante, pues a él parece aludir Juan de Minjares

cuando dice en su testimonio que conoce lo construido y las casas vinculadas *por averlo visto en plantas*.

Al pertenecer dichas casas a un vínculo, sólo se podrían adquirir a título de iglesia, por lo que se hicieron las diligencias oportunas, entre éstas, redactar una serie de informaciones, a instancia del Rey, que tuvieron lugar en octubre de 1598. En este proceso la Compañía presentó 16 testigos; entre ellos estaban Minjares<sup>53</sup> que firmó su testimonio el 7 de octubre de 1598, y Fabio Bursoto<sup>54</sup>, que lo hizo el día 12<sup>55</sup>. Fabio Bursoto era ingeniero del muelle de Málaga, y Juan de Minjares ostentaba el oficio de maestro mayor de obras reales de La Alhambra de Granada y la Lonja de Sevilla, de donde fue llamado por el Cabildo capitular el 17 de octubre de 1597<sup>56</sup>, para revisar, junto con dos capitulares, el proyecto del coro de la catedral<sup>57</sup>. Hizo al menos tres visitas a Málaga<sup>58</sup>, acabando una de ellas el 20 de noviembre de 1597, fecha en que fue a despedirse del Cabildo para volver a Sevilla<sup>59</sup>. En alguna de estas ocasiones pudo inspeccionar la obra del colegio, o en algún otro viaje en relación con la denuncia de que fue objeto por el alguacil mayor por ir en su coche a la cantera de El Prado para examinar la piedra a emplear en el coro<sup>60</sup>. En octubre de 1598 cursó otra visita, también en relación con las trazas de la catedral, ocasión en la que firmó su informe sobre el colegio<sup>61</sup>.

Los testigos aportados en el pleito afirmaban que era necesario adquirir el lugar de las casas vinculadas, porque en la *isla* no había otro sitio donde se pudiera construir la iglesia con decencia, y las viviendas que quedaban por comprar eran pequeñas y a la espalda del colegio, a trasmano. Argumentaban la necesidad de construir allí la iglesia debido a unos inconvenientes de ubicación detectados en el proyecto inicial

<sup>53</sup> Cfr. VILLAR MOVELLÁN, A., «Arquitectura en Andalucía occidental», en PAREJA LÓPEZ, E. (Dir), *Historia del Arte en Andalucía*, Gever, Sevilla 1990, IV, 391.

<sup>54</sup> Cfr. LLORDÉN SIMÓN, A., «Los Bursotos, primeros ingenieros del puerto de Málaga», *Boletín de Información Municipal*, 3 (1969), págs. 19-24; CABRERA PABLOS, F.R., *El Puerto de Málaga a comienzos del siglo XVIII*, Universidad de Málaga / Junta del puerto / Diputación, Málaga 1986, pág. 41; CABRERA PABLOS F. R. y OLMEDO CHECA, M., *El puerto de Málaga, 30 siglos de vida, 400 años de historia*, Junta del Puerto, Málaga, 1988, págs. 66-68, pág. 112)

<sup>55</sup> ARSI, FG, 1462, II, 6, 5. Pleito del colegio con Don Rodrigo y Don Juan Mendoza por unas casas para iglesia, con un traslado del informe de Juan de Minjares (7 octubre 1598) y Fabio Bursoto (12 octubre 1598). Málaga, 11 de septiembre de 1599.

<sup>56</sup> (A)rchivo (C)abildo (C)atedral (M)álaga, Actas Capitulares (AA.CC.), 14 (1589-1598), 498v.

<sup>57</sup> ACCM, AA.CC., 14 (1589-1598), 507v, 15.11.1597.

<sup>58</sup> Al menos realizó dos visitas anteriores a noviembre de 1597, según testimonio de ACCM, AA.CC., 14 (1589-1598), 509.

<sup>59</sup> ACCM, AA.CC., 14 (1589-1598), 509.

<sup>60</sup> ACCM, AA.CC. 14 (1589-1598), 509v, 510: El 25 de noviembre de 1597 el Cabildo acordó salir en su defensa; aún duraba este pleito en 1598 (ACCM, AA.CC., 15 (1598-1600), 15v).

<sup>61</sup> ARSI, FG, 1462, II 6, 7: *Memorial de algunas razones que mueven a no proseguir la iglesia comenzada y a fabricarla en otra parte. fin septiembre 1599, Francisco Millán.*

que se estaba llevando a cabo, problemas que desaparecían si se levantaba en la zona de las casas vinculadas, al tiempo que se obtenían otras ventajas.

En 1598 se envió a Roma un primer memorial, pidiendo licencia para variar los planos, informe que el General remite al Provincial para que se asesorara también *con hombres prácticos seculares*, y resolviera lo que le pareciere mejor<sup>62</sup>. Pero la decisión del General fue que no se cambiaran los planos del colegio, por lo que ordena se prosiga la obra y se acabe como se había comenzado, sin alteración alguna, y abandonando la idea de adquirir la casa del Mayorazgo, ya que no se había podido conseguir en ocasiones anteriores<sup>63</sup>.

No satisfizo esta resolución, y con toda la información reunida en el pleito se redactó otro memorial más elaborado, exponiendo minuciosamente las razones para abandonar los cimientos y medias paredes levantadas de la iglesia, y construirla en otro lugar. Este informe fue enviado por el Rector Francisco Millán a finales de septiembre de 1599<sup>64</sup>, esgrimiendo los siguientes argumentos:

1. De continuar la obra pierde el colegio mucho dinero, además de una casa al otro lado de la iglesia comenzada, de la que no se podría servir por quedar aislada, y se quedarían sin el sitio que habría que dejar para una vía que comunicara con Santa Lucía, para que las mujeres pudieran acudir a la iglesia sin atravesar la plaza. Estas pérdidas se valoraban en más de mil ducados, lo que era más del valor de lo que había construido de la iglesia.
2. Se elimina también la posibilidad de ensanchar el edificio por el lado de levante, quedando, además, aislado el inmueble.
3. Según el proyecto de la iglesia hacía falta mucho dinero para acabarla, por sus grandes dimensiones, mientras que con la mitad de ese dinero se podía construir una iglesia capaz y semejante a las demás de la provincia de la Compañía, y a esta ciudad, y *assi dizen los maestros de aquí que esta iglesia es más para Roma y para mostrar la arquitectura que para Málaga y para quien se a de ayudar de limosna para labrarla como nosotros, este gasto demasiado desanima a darla y desedifica.*
4. Se pierde una gran ganancia y renta de unas tiendas que se podrían hacer en la plaza en el sitio de la entrada de la iglesia comenzada, que además aislarían *nuestra habitacion del gran ruydo ordinario de la plaça y calle muy pasajera que ni dexa estudiar al que vive en aquella parte ni aun dormir de noche por salir esta*

<sup>62</sup> ARSI, Baet. 3 I, 387: Aquaviva al P. Francisco de Quesada, 21.12.1598.

<sup>63</sup> ARSI, Baet. 3 I, 407: Aquaviva al P. Francisco de Quesada, 26.04.1599.

<sup>64</sup> ARSI, FG, 1462, II 6, 7: «Memorial de algunas razones que mueven a no proseguir la iglesia comenzada y a fabricarla en otra parte». fin septiembre 1599, Francisco Millán.

*calle a la puerta más común de la ciudad, conque de paso se advierta quan mal lugar es para casa de religiosos.*<sup>65</sup>

5. También *Se echan a perder otros aposentos cuyas puertas están abiertas en el testero del altar mayor, que para servirse dellos de su anchura an de sacar un callejón con que no sólo se estrechan sino quedan solamente con la luz y aire del norte que en esta tierra serán inhabitables, y no an costado poco dinero.*

6. Además *se pierde por caer agora las aguas del quarto a la iglesia, el gasto de madera que se haría, para echarlas a la calle que también es de consideracion porque son sesenta y siete pies de largo.*<sup>66</sup>

7. Incluso se malogra el título para poder «sacar por iusticia» las casas vinculadas donde todos pensaban se debía poner la iglesia. Estas casas vinculadas

*por sus particulares cláusulas proybitorias de benderse es casi imposible alcanzarlas sino es a título de iglesia, y tener el título nos es de tanta importancia que aunque costara mil ducados lo habíamos de comprar porque las dichas casas vinculadas son muy necesarias para nuestra habitación, oficinas, escuelas cómodas del colegio, aunque no se oviesse de hacer en ellas iglesia, y sin ellas no queda para un patio interior y un jardín y están tan travadas con las nuestras con rinconadas que entran en ellas, que ni aún el segundo quarto que abraça el patio desde el principal que se hace, hasta la calle, sin ellas no se puede hazer, sino perdiendo buenos pedaços de nuestro sitio para la esquadra, ultra de no poder dar sin ellas la anchura necesaria al patio conforme a la altura y largura de la iglesia y también aquellos aposentos no podrán tener ventanas sino es a la misma pared de las puertas.*

Finalmente, otro inconveniente para continuar la iglesia donde estaba iniciada es que obligaba

*a hacer quarto çerrado, porque siendo sencillo con corredor saldrían las ventanas del refitorio al patio del trato y donde están los confesionarios de mujeres y una puerta de la iglesia y haziendo el quarto doblado tiene otros grandes ynconvenientes de que no solo echan a perder las celdas del quarto que quedaban descubiertas al medio día sino también el refitorio queda abochornado*

<sup>65</sup> Se refiere a los locales que después se construyeron, cuya parte superior, convertida en balconadas o palcos, se vendió para ver los festejos de la plaza, y la parte inferior se alquiló para tres oficinas de escribano. Hoy se pueden contemplar esta construcción, si bien el portal central y el balcón sobre él están convertidos en entrada al edificio del «Consulado» con la portada que la añadiera Aldehuela.

<sup>66</sup> Se refiere a los 18 metros y medio que medía el ancho de la iglesia, y, la parte del pabellón de habitaciones adherida a su cabecera, que incluía la sacristía en la planta baja.

*de verano y poca luz de invierno, conque todo el quarto principal que tanto dinero ha costado y costará queda en esta tierra inhabitable y también el callejón del quarto muy incómodo porque aunque le dexan para luz y ayre un patinico de ocho pies y medio<sup>67</sup> en claro, pero son las paredes tan altas que será entrar la luz como por un cañón de chimenea y a la parte de poniente frontera no se le puede dar. Y todos estos inconvenientes de una y otra parte se evitan con hacer la iglesia en otra parte y en el quarto principal hacer corredores que salgan a un patio grande ynterior que nos sirva también de jardín que será el alivio y salud deste colegio conforme a la traça del hermano Pedro Pérez, que también se envía a nuestro padre, en que como dicen los arquitectos se acomoda todo el colegio y cesarán tantas y tan perpetuas incomodidades y pérdidas a trueque de pasar con una sola pérdida transitoria del precio de lo labrado.*

Respecto a las casas vinculadas, relata el Rector, que el colegio había intentado comprarlas, pero había desistido por haber sido tasadas en el doble de su valor, a lo que se añadía la gran resistencia que ponían los poseedores, que también pudo ser la causa de la elevado precio. Se aplaza la idea para otra mejor ocasión, esperando la pronta muerte del propietario del vínculo, con cerca de ochenta años y enfermo. Además, las casas estaban

*tan biejas y maltratadas que cada año ban a mucho menos y tienen necesidad de muchos y grandes reparos que no se hazen y el subcesor está más necesitado de renta que de grandes casas, y para esta coyuntura se guarda una ynformación muy calificada de todo género de estados en que todos a una juran que tenemos necesidad de aquellas casas para iglesia y que en proseguir la presente ay grande incomodidad y daño para el colegio y assí esta ciudad va con esa letura y sentimiento.*

Para esta ocasión, el 11 de septiembre, por orden del Licenciado Carvajal, y a petición del procurador del colegio, H. Alonso Rodríguez, se hizo un traslado parcial del pleito, para enviar a Roma los testimonios de octubre de 1598 de Juan de Minjares *bien nombrado por su arte y obrero mayor de las obras reales el qual en esta coyuntura vino con orden de su magestad a cierta traça de la yglessia mayor desta çuidad* y Fabio Bursoto,

*y quanto a la una razón de quedar el patio y abitaçión enfermiza prosiguiéndose la yglesia començada, por no formar rruydo, no va firmada de todos los médicos de Málaga y de otros arqitetos más que del maestro mayor porque con él y los otros testimonios dichos queda suficientemente provado, y con la experiencia de otros monesterios desta ciudad en quien es bien*

<sup>67</sup> Un pasillo de 2,37 m. que se proyectaba dejar entre la iglesia y las habitaciones adosadas a ella, sobre la sacristía.

*escarmentar que por averla fabricado en la mesma posición tienen que dolerse perpetuamente.*

Como hemos indicado anteriormente, el Rector adjuntó además otro informe de Pedro Díaz de Palacios<sup>68</sup>, nombrado recientemente Maestro Mayor de las obras del obispado malagueño. Este testimonio no tiene fecha, pero su autor se tribuye el título de Maestro Mayor de la Iglesia de Málaga, por lo que es posterior al 19 de junio de 1599, fecha del nombramiento. Otra mano, actual, añadió al margen con un lápiz la referencia de 1599. Se refiere al proyecto de Pérez como mejor alternativa, y contrapuesto al antiguo de Villalpando, pues al reducir el tamaño de la iglesia y situarla a poniente salva los inconvenientes del de Villalpando, porque no quita el sol ni el aire de levante al colegio, y además es más barata su edificación<sup>69</sup>.

Nuevamente la respuesta del General no satisfizo a los responsables del colegio. Pero en Málaga no dudaban que era necesario insistir, por lo que el 13 de febrero de 1600 el Provincial Francisco de Quesada estudia el tema del cambio de lugar de la iglesia con la consulta de la casa, transmitiendo a Roma este parecer firmado por él, el Rector y los consultores. Todos ellos afirman que las casas vinculadas son necesarias para el colegio, que se pierde mucho más prosiguiendo la obra de la iglesia que comenzándola de nuevo y abandonando lo construido; la iglesia se debe hacer en el lugar de dichas casas; no se debe diferir pues las casas se pueden obtener a título de iglesia y sobre el precio, existe la promesa de una donación de 1.500 ducados más otros 2.000 que se pueden tomar a censo<sup>70</sup>.

De la respuesta del General sólo sabemos que envió la resolución sobre el sitio con el P. Gadea, que estaba en Roma como procurador de esta provincia, con quien remitió también los planos: *Lo de las trazas de Malaga y Úbeda llevara el P. Gadea [Procurador en Roma] que espero lo despacharemos muy presto*<sup>71</sup>. En diciembre de ese año era nombrado Provincial Melchor de Gadea, y, aunque no conocemos el contenido de la resolución que él trajo, podemos deducir que la respuesta fue negativa, ya que se volverá a pedir de nuevo el cambio de proyecto.

<sup>68</sup> Cfr. LLORDÉN SIMÓN, A., *Historia de la construcción de la Catedral*, Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Málaga 1988, págs. 37-38; LLORDÉN, *Arquitectos y canteros malagueños*, págs. 52-76; AGUILAR GARCÍA, M<sup>a</sup>. D., *Pedro Díaz de Palacios, Maestro Mayor de la Catedral de Málaga*, Universidad / Caja de Ahorros Provincial, Málaga, 1988; CABRERA PABLOS, F y OLMEDO CHECA, M., *op. cit.*, pág. 113; PÉREZ DEL CAMPO, L. y QUINTANA TORET, F. J., *Fiestas barrocas en Málaga. Arte efímero e ideología en el siglo XVII*, Diputación, Málaga 1985.

<sup>69</sup> ARSI, FG, 1462 II, 6, 6: Parecer del Maestro Mayor de Málaga. (Añadido de otra mano posterior: 1599).

<sup>70</sup> ARSI, FG, 1462, II 6, 8.

<sup>71</sup> ARSI, Baet. 3 I, 465: Aquaviva al P. Francisco Millán, 01.05.1600.

En septiembre de 1600 es nombrado Rector Juan de Herrera quien envía a Roma un memorial sobre la crítica situación de la casa de Málaga. Se queja de que la habitación de este colegio es la peor de toda la provincia: *el cuarto nuevo que se ha hecho, á dos años que los aposentos están acabados, y para usarlos falta corredor y escalera para subir a ellos*. Aunque hay material de cal, ladrillo y madera, no tienen dinero para acabar la escalera y corredor y poder utilizar las 18 habitaciones nuevas, y es necesario acabar el pabellón:

*Ytem se advierte que por estar el cuarto al abierto, que el ayre con que a que más llueve, se hagan los bastidores de las puertas y ventanas que a dos años que están puestas y las pudre el sol y el agua que por no tener el reparo del corredor las bañan. Todo esto se le propuso al p. provincial y le pareció bien [...].<sup>72</sup>*

El General autoriza que se continúe la construcción, pero lo remite para que lo trate con el Provincial y se ejecute lo que se determinase con su parecer<sup>73</sup>. Pero no se pudo continuar la obra en este rectorado:

*aunque no se labró ni prosiguió el cuarto comenzado, juntóse gran cantidad de materiales de cal ladrillo, pinos de Segura, madera de Flandes; y se hicieron once Columnas y labraron las que hay de valor este material de 1600 ducados, y sin esto muchas tablas y bornes.<sup>74</sup>*

Para las columnas se dieron de limosna 100 ducados, y con las tablas se construyeron las mesas de los nuevos aposentos<sup>75</sup>, y se puso a punto la panadería dotándola de cernedor, artesa, cajones y mesa<sup>76</sup>. De 1599 a 1603 estuvo destinado en el colegio de Málaga un carpintero oriundo de la diócesis de Toledo, que hacía de portero, José del Barrio, y en 1600 se añade un albañil, Pedro García<sup>77</sup>. Nuevamente, la dificultad para reanudar la obra era el dinero

#### APROBACIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO (1604)

Ante la incompreensión mostrada por el General denegando el permiso una y otra vez para modificar el proyecto, y, puesto que no se veía otra solución, se tomó la decisión en Málaga de abandonar lo ya construido, rellenando las zanjas abiertas. Enterado el General de esta decisión, escribe en marzo de 1604 al Provincial Melchor de San Juan una dura carta encareciéndole que le informe sobre lo que se ha hecho

<sup>72</sup> ARSI, FG, 784, 2: Tratado sin fecha, firmado por Juan de Herrera, Cristóbal Méndez, Gabriel de Castillo y Juan de Mendoza.

<sup>73</sup> ARSI, Baet. 3 I, 531: Aquaviva al P. Juan de Herrera, ¿?.10.1601.

<sup>74</sup> «Historia del colegio», cap. 12; ARSI, Baet 8 191v.

<sup>75</sup> «Historia del colegio», cap. 12.

<sup>76</sup> *Idem*.

<sup>77</sup> ARSI, Baet 8, 143, 162v, 180v.

y las razones para abandonar lo construido, prohibiendo que se haga algo nuevo hasta que no se determine en Roma:

*Cerca del nuevo edificio de Málaga y fábrica de Iglesia avemos sido avisados que se ha hecho mudança y tomado otra resolución de dexar las çanjas y principio de aquella nueva iglesia por algunas dificultades que se an hallado, V. R. con el Padre Visitador vean y traten esso avisándonos con qué orden se mudó y de lo que de nuevo hubiere intentado y por qué razones, y no se pase con otra cosa adelante hasta que avisemos lo que acá juzgaremos ser mas expediente.<sup>78</sup>*

*La solución que se le ocurre al General, y ante la queja de la falta de habitación por parte del P. Cristóbal Méndez, es que se estudie este tema en el viaje del Visitador y del Provincial<sup>79</sup>. Mientras tanto, se debe detener la obra, hasta que se determine qué hacer<sup>80</sup>.*

Para resolver el problema definitivamente vienen a Málaga el Visitador P. Francisco de Porres y el Provincial Melchor de San Juan, acompañados de los hermanos arquitectos Pedro Pérez y Pedro Sánchez, como peritos en la materia, para que los asesoren. Los dos primeros, oídos todos los pareceres, redactan un informe el 26 de julio de 1604. En él recogen la opinión del Maestro Mayor de la fábrica de la catedral, Pedro Díaz de Palacios, quien da como razón fundamental para el cambio una de tipo sanitario, que la iglesia quitaría el sol y los vientos saludables al edificio, y añade el Visitador:

*por aver de ser la fábrica de la dicha iglesia de 57 terçias [15,8 m] de altura hasta los arcos torales según buena proporción de 32 [8,9 m] que tiene en lo ancho de pilar a pilar y de largo 120 [33,4 m] y cayendo como cae hacia la parte del oriente, aunque sea verdad que le queda a la casa el mediodía descubierto, no es esto parte para que le pueda entrar el sol antes de las diez del día, porque hasta esta ora no le entrará, y así es fuerça ser la habitación assombrada y ahogada y malsana. De parte de los ayres digo que haciéndose la iglesia donde está començada impide y quita a todo el edificio de la casa el ayre de levante y su quarta hasta el xaloque que son los ayres mejores y más frescos y más saludables que en Málaga corren, y de verano los más ordinarios. El Xaloque se impide en gran parte y el levante y su quarta se impide en todo, y assí soy de parecer que la fábrica de la dicha iglesia no passe adelante ni prosiga en este lugar, sino que se mude a la parte del poniente donde agora va traçada en la planta que de nuevo se ha hecho.<sup>81</sup>*

<sup>78</sup> ARSI, Baet. 3 II, 685: Aquaviva a Melchor de San Juan, 08.03.1604.

<sup>79</sup> ARSI, Baet. 3 II, 694: Aquaviva al P. Cristóbal Méndez, 05.05.1604.

<sup>80</sup> ARSI, Baet. 3 II, 720: Aquaviva al P. Luis Ponce, 26.07.1604.

<sup>81</sup> ARSI, FG, 1462 II, 6,9: *Relación de los pareceres que se tomaron en Málaga por el Padre*

De igual opinión fueron los cuatro mejores alarifes de la ciudad y el Maestro Mayor de las atarazanas, Fabio Bursoto. Los médicos Uceda y Çisneros insisten en la pésima salubridad del edificio, de seguir lo ya comenzado:

*si con el edificio de la iglesia se tapare (como se tapa si la que está comenzada se prosigue) el ayre levante equinoçial hasta el xaloque, será la habitación no sólo muy asombrada, sino también mal sana y enferma y de verano de notable calor y como una sarteneja porque queda descubierto a los ayres terrales que en esta tierra son fuego, y cubierto de los ayres de la mar que son los frescos y saludables, y así son de parecer que conviene que la iglesia se mude de aquel lugar donde se comenzó a fabricar y se ponga al poniente.<sup>82</sup>*

La misma información aportaron algunos canónigos y otros caballeros expertos, diciendo

*que es esta tierra aman y buscan el ayre levante, y que éste refresca y da salud a los hombres y a los ganados y a las plantas y sementeras, y así ninguno dellos aprueba el edificio de la iglesia en el lugar que está comenzada porque impide estos ayres al otro edificio de la casa.*

Los hermanos Pedro Pérez y Pedro Sánchez quedaron muy convencidos, aunque hasta allíavía el hermano Pedro Pérez sido de otro parecer<sup>83</sup>. Se persuadieron definitivamente al detectar un fallo en la cimentación, que amenazaba con tirar por tierra el edificio antes de su inauguración, pues a los errores de orientación y poca salubridad se añadía ahora un fallo de cimentación:

*un sentimiento que an hecho dos arcos que están a la parte del levante en los estribos del arco toral del altar mayor, señalados en el papel de la traça antigua con la letra A, y dándonos cuidado, aver este sentimiento en obra tan baja que no tiene agora más, de 21 terçias de alto [5,8 m], procuramos entender y descubrir la causa del.<sup>84</sup>*

*Francisco de Porres, Visitador desta provincia de Andalucía y el Padre Melchor de San Juan, provincial della, de maestros mayores de obra, de alarifes, de abrantos, de médicos, de hombres prudentes y ancianos, así caballeros como eclesiásticos y labradores açerca de la traza de la obra de nuestra yglesia y collegio en 26 de jullio de 1604 años, etc.*

<sup>82</sup> *Idem.*

<sup>83</sup> Extraña que el H. Pedro Pérez fuese favorable a continuar la obra comenzada, puesto que era autor de un proyecto alternativo. Aunque cabe la posibilidad de un error del escribiente, de manera que en lugar de Pedro Pérez quisiera decir Pedro Sánchez, la explicación de la discrepancia de Pérez puede estar en la obligación de seguir el antiguo trazado al no ser aprobado por el General ningún cambio. En esa coyuntura la obediencia religiosa le haría asumir la decisión de Roma como lo mejor.

<sup>84</sup> ARSI, FG, 1462 II, 6,9.

Para averiguar el origen de la ruptura llamaron a los mismos maestros y oficiales que habían comparecido antes, e hicieron descubrir los cimientos y

*aviendo ahondado un estado se halló que las paredes y estribos no sólo no tenían çepa alguna, pero que la tierra movediça se les metía por debajo del vicio de la dicha pared, y que al tiempo que la formaron avían cargado alguna parte fuera del çimiento de la çanja. Y vista esta falta todos se maravillaron y afirmaron que si la dicha falta de la iglesia se prosigue sobre tales fundamentos que antes que se cerrara estaría a peligro de dar en el suelo, y añadieron que si de antes ellos avían sido de parecer que se dexase aquel edificio por el daño que havía cerrando el sol y los ayres frescos, agora lo eran con más fuerça por razón de la flaqueza y falta que tienen los dichos estribos del arco toral como queda referido.*

Para acompañar el informe se sacó, el 28 de julio de 1604, otro traslado de las respuestas a la pregunta octava dadas por los 16 testigos del proceso de octubre de 1598, aunque solamente se envió a Roma la de Juan de Minjares, por ser la más significativa, quedando los otros testimonios disponibles para ser enviados a Roma si así se requerían. El 10 de agosto envía su informe el Visitador<sup>85</sup>, acompañado de dos planos: el proyecto antiguo con el estado actual de la construcción, y otro proyecto alternativo.

El General Aquaviva agradece al Visitador este informe de 10 de agosto y anuncia que lo pasará a estudio por parte de arquitectos, devolviendo pronto la resolución<sup>86</sup>. Una vez estudiados en Roma estos planos, por parte del que era entonces Consejero Arquitecto de la Compañía, Giovanni de Rosis (15381610), se envía la resolución al Provincial Melchor de San Juan, el 15 de noviembre de 1604, para que éste la comunique al Rector<sup>87</sup>.

*Con esta se enbia la segunda planta de Málaga que es la que juzgamos se prosiga, aunque se pierda algo de lo ya fabricado, lo qual vera VR por lo que dice en un papel aparte el P. Juan de Rosis.<sup>88</sup>*

Ya hay luz verde para continuar, si bien la construcción de la iglesia tardará algunos años en ser emprendida.

De los diversos planos de Málaga sólo se nos ha conservado la planta correspondiente al proyecto de Villalpando, delineada y anotada por Pedro Pérez,

<sup>85</sup> ARSI, Baet. 3 II, 738: Aquaviva al P. Francisco de Porres, 08.10.1604.

<sup>86</sup> ARSI, Baet. 3 II, 738: Aquaviva al P. Francisco de Porres, 08.10.1604.

<sup>87</sup> ARSI, Baet. 3 II, 742: Aquaviva al P. Luis Ponce, 15.11.1604.

<sup>88</sup> ARSI, Baet. 3 II, 746: Aquaviva al P. Melchor de San Juan, 15.11.1604.

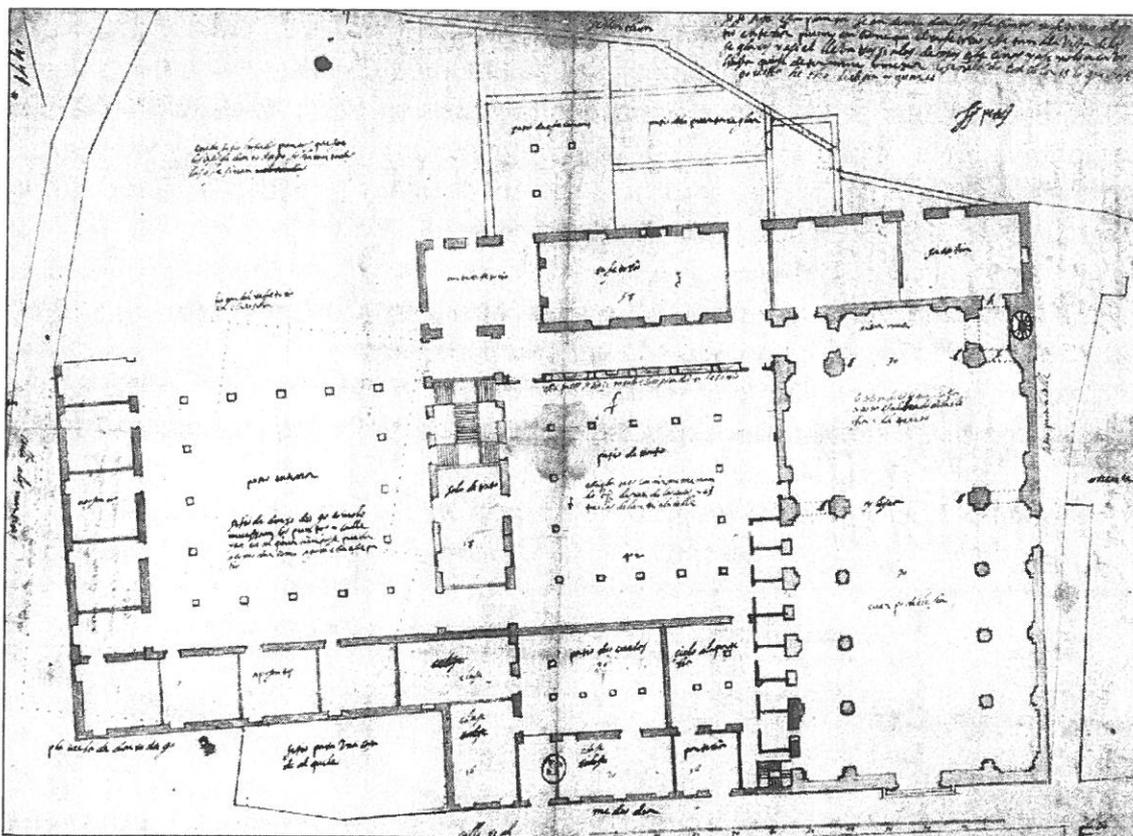
y enviada a Roma en 1604, para argumentar la necesidad de abandonar ese proyecto (Fig. 1). Está dibujado a pluma con tinta de color, con una dimensión de 32 x 45,5 cm. A este plano alude el informe del Visitador de 1604, para indicar los arcos mal cimentados, *señalados en el papel de la traça antigua con la letra A*. En las anotaciones de este plano, Pérez parece aludir a la anterior orden del General de no hacer cambios: *Esta planta es conforme me mandó V.R. dexando las casas y escuelas delante a la calle*<sup>89</sup>. En la parte superior derecha hay un párrafo firmado por Pérez:

*Si se sigue esta planta se an de mudar las oficinas y refectorio al patio interior pues no conviene que el refectorio este tan a la vista de los seglares y así el lleva tras sí a las demás oficinas y así no lo acabo hasta que se determine lo mexor. Lo señalado de color es lo que hasta agora esta hecho de ilesia y quarto.*

Al comparar con lo edificado actualmente parece que en lo relativo al colegio se mantuvo este proyecto, sin trasladar el refectorio ni las oficinas, ya que lo que se cambió fue la iglesia y el uso del patio por el público. En el centro del templo anota *lo colorado es lo que hasta agora está labrado de la ilesia y del quarto*. En esta fecha estaban construidos el edificio de habitaciones (aunque no acabado) y los cimientos, y levantada una parte de la iglesia: el crucero, altar mayor, cabecera y sacristía. La iglesia era de planta rectangular con una nave central y dos laterales, altar mayor plano flanqueado con dos capillas y una gran sacristía detrás del presbiterio. Un total de 7 confesonarios se disponen en el lateral oeste de la iglesia, en la pared que comunica con el patio.

En el diseño de Villalpando aparece el refectorio en el patio de trato, convirtiendo el pórtico original por una pared opaca que *se hace para la clausura del refectorio*. En la hipótesis de seguir este proyecto sugiere que hay que trasladar el refectorio al patio interior al otro lado del cuerpo de escalera y de la sala de paso, para que no esté tan a la vista y con él se cambian todas sus dependencias del *patio de oficinas* que dan a la *calle al doctor Uçeda*, al norte, la actual San Telmo, donde se abría el *patio de la puerta reglar*. La nueva ubicación de estas dependencias es la misma parte trasera, pero más hacia la calle de los Mártires: *En este sitio hasta los puntos que son las casas de Don Rodrigo se harán todas las oficinas*. Delimita con línea de puntos las casas de Don Rodrigo de Mendoza, a las que se había renunciado por orden del General, con el proyecto de construcción de un patio interior sobre él, anotando que *en qualquier tiempo se puede acomodar como agora está este patio*, lo que parece aludir a la posibilidad de construir lo previsto cuando se adquiriesen

<sup>89</sup> De aquí se podría deducir, como hipótesis para estudiar en otro momento, que Pérez propuso al General cambiar las escuelas desde la actual calle Compañía a la actual calle de San Telmo. Corrobora esta deducción un «lapsus» en una anotación de este mismo plano *En este sitio hasta los puntos que son las casas de Don rodrigo se harán todas las oficinas*, continúa la frase con unas palabras tachadas: *y escuelas*.



1. Informe sobre el estado de la construcción dibujado por el H. Pedro Pérez, donde se refleja el proyecto de Valeriano-Villalpando, indicando lo construido hasta 1604. Contiene anotaciones de la mano de Pedro Pérez. Paris Bibliothèque Nationale de Paris, Cabinet des Estampes

estas casas. Este proyecto está enmarcado en toda la manzana de casas delimitada por las actuales calle de los Mártires, San Telmo, Compañía y Rodríguez Rubí, reflejándose el ensanche frente a la actual calle Salvago, que llama en el plano *plazuela de Don Rodrigo*. Las clases aparecen, con entrada propia por la actual calle Compañía, por un zaguán que accede a un patio porticado con acceso a tres aulas. La portería, junto a las clases, tiene su patio o *cielo a la portería* que comunica con el *patio de trato* donde se sitúan los confesonarios y una entrada doméstica a la iglesia. Aparece representado un pabellón de habitaciones en escuadra, siguiendo el ángulo de las calles de los Mártires y Compañía, y entre este último cuerpo y la calle Compañía, *sitio para una casa de alquiler*. También se indica a oriente el sitio para la calle que habría de salir a Santa Lucía.

Este trazado quedó en Roma, puesto que ya no servía en Málaga. Generalmente los proyectos autorizados eran devueltos a la ciudad de origen, hasta que en 1612 se ordenó enviar dos copias, de manera que una de ellas permaneciera definitivamente en Roma. Fue guardado en el archivo del procurador general y

después de la supresión de la Compañía fue adquirido en 1773, formando parte de una colección de planos, por el embajador de la Orden de Malta cerca de la Santa Sede, Breteuil, que se los lleva a París, donde muere en 1785. Al año siguiente son comprados en la ciudad del Sena por un «commandeur» de su Orden, y finalmente, a través de Belanger, primer arquitecto del conde d'Artois, pasan al *Cabinet des Estampes* de la Bibliothèque Nationale de París, en 1799<sup>90</sup>.

En el reverso hay una anotación que califica a ésta como la primera planta, queriendo decir que se trata de la primera aprobada, cuya autoría era de Valeriano, Villalpando, y Diego de Vergara, teniendo en cuenta las indicaciones de Roma. En esta anotación se constata la devolución a Málaga del proyecto a seguir:

*Primera Planta del E[dificio] / de Malaga / embiose la 2<sup>a</sup>, que se abrá / de proseguir, e[n] 15 de novi[embr]e / 1604.<sup>91</sup>*

<sup>90</sup> Original conservado en la «Bibliothèque Nationale de París, Cabinet des Estampes», N. Hd-4c, 144; existe una copia en el Archivo Romano de la Compañía de Jesús. Cfr. VALLERY-RADOT, J. y LAMALLE, E., *op. cit.*, 1960, 1\*-75\*, págs. 129-130. Esta primera planta es la publicada por TAYLOR, R.: «Hermetism and mystical architecture in the Society of Jesus» en WITTKOWER, R. y JAFFE, L., *Baroque Art. The Jesuit Contribution*, Fordham University Press, New York, 1972.

<sup>91</sup> VALLERY-RADOT, J. y LAMALLE, E., *op. cit.*, págs. 129-130.